



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

447.847

OK

DECRETO N° 353
QUILLÓN, jueves 31 marzo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUEBA

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ALARCÓN VALENZUELA RODRIGO ALEJANDRO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.151.140

Y SON: DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 61 Y 36. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA REHABILITACION INTEGRAL. EN DECRETO DE PAGO NRO.: 113 DE FECHA 31/01/2022. SE INCLUYERON DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	2.451.442	2.451.442			
-----------	-----------	-----------	--	--	--



DIRECCIÓN DE SALUD (S)



Administrador Municipal
POR ORDEN DEL ALCALDE
QUILLÓN



DIRECTOR DE CONTROL
DE QUILLÓN



SECRETARIO MUNICIPAL
DE QUILLÓN (S)

CTA. CTE. _____ CHEQUE N° _____ NOMBRE _____

EGRESO N° 827462 _____ FECHA DE PAGO _____ R.U.T. _____

FIRMA _____



TERCERO TESORERO
PRESUPUESTO Y FINANZAS
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME